

RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO “OBRA DE REPARACIÓN DEL CERRAMIENTO SUR DE LA PARCELA DE VILLA EUGENIA (CASA ROSA), SEDE DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR, SITA EN AVDA. DE LA GUARDIA CIVIL Nº1 EN SEVILLA” (CONTR 2025 75190).

Expediente: 006A-2025 / CONTR 2025 75190

Título: Contratación de la Obra de reparación del cerramiento sur de la parcela de Villa Eugenia (Casa Rosa), sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en Avda. de la Guardia Civil nº1.

Localidad de ejecución: Sevilla

Código NUTS: ES618

Presupuesto Base Licitación

Importe total (IVA excluido): 101.936,66 €

Importe del IVA: 21.406,70 €

Importe total (IVA incluido): 123.343,36 €

Valor estimado del contrato: 122.313,79 €

Anualidades (IVA incluido):

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	123.343,36 €	1600010000 G/12S/66200/00 2025000826

Tramitación del gasto: Ordinaria.

Contrato sujeto a regulación armonizada: No

Plazo de ejecución: 2 meses

Posibilidad de prórroga: No

Procedimiento: Abierto Simplificado

Tramitación del expediente: Urgente

Vista la propuesta de fecha 18 de febrero de 2025 del Servicio de Administración General de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior de inicio del expediente de contratación de la Obra de reparación del cerramiento sur de la parcela de Villa Eugenia (Casa Rosa), sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en Avda. de la Guardia Civil nº1.



ALVARO DIAZ RODRIGUEZ		21/02/2025 13:32:28	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw8dSKIXW4NmowVyy61KhUnoPT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Correspondiendo a la Secretaría General Técnica de dicha Consejería el acuerdo de inicio del expediente de conformidad con el artículo 12.1 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias de diversas materias en órganos de la Consejería.

RESUELVO

1. Iniciar la tramitación del presente expediente de contratación mediante un procedimiento de adjudicación abierto simplificado de acuerdo con el artículo 159 de la LCSP.
2. Establecer como objeto del contrato la realización de la Obra de reparación del cerramiento Sur de la Parcela de Villa Eugenia (Casa Rosa), sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en Avda de la Guardia Civil nº1 en Sevilla”(CONTR 2025 75190).
3. Fijar como presupuesto base de licitación del contrato, conforme a lo establecido en los artículos 100 y 102 de la LCSP, el importe de ciento un mil novecientos treinta y seis euros con sesenta y seis céntimos (101.936,66 €) sin IVA, cantidad a la que corresponde en concepto de IVA un importe de veintiún mil cuatrocientos seis euros con setenta céntimos (21.406,70 €) y un importe total con IVA de ciento veintitrés mil trescientos cuarenta y tres euros con treinta y seis céntimos (123.343,36 €), no procediendo la revisión de precios.

EL CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

(P.D. artículo 12.1 de la Orden de 4 de noviembre de 2016)

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

ALVARO DIAZ RODRIGUEZ		21/02/2025 13:32:28	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw8dSKIXW4NmowVyy61KhUnoPT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	